

## DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CURSO 2017-2018

#### **En todos los cursos**

La evaluación será continua, de manera que las pruebas que se realicen siempre incluyan parte de los contenidos de las evaluaciones anteriores.

La calificación del alumno es el resultado de:

#### **70 % de la nota:**

-Pruebas escritas y orales que valoran los contenidos y las competencias básicas de la asignatura.

En 1º y 2º ESO las pruebas serán esencialmente escritas, con una parte oral (audición) en cada trimestre, siempre que el nivel de los grupos lo permita.

En 3º, 4º ESO y Bachillerato serán orales y escritas.

Se seguirán los modelos de los exámenes del DELF (Diploma elemental lengua francesa) del (MCER) Marco Común Europeo de Referencia que incluyen las 4 destrezas: CO, CE, PO, PE (Comprensión Oral, Comprensión escrita, producción oral, producción escrita).

Siguiendo los criterios de evaluación del MCER, para aprobar los exámenes hay que tener un 4,00 en cada una de las competencias.

Para 1º y 2º ESO se seguirá el nivel DELF A1.

Para 3º y 4º ESO se seguirá el nivel DELF A2.

Para 1º y 2º Bachillerato se seguirá el nivel DELF B1

#### **30% de la nota** (10% cada apartado)

I -El cuaderno personal en 1º y 2º ESO será también un instrumento de evaluación, al que se dará la misma importancia que las pruebas orales y escritas. Es imprescindible para aprobar francés. Es el reflejo del trabajo diario del alumno, y el instrumento personal de estudio.

Tendrá que presentarse completo, limpio y siguiendo las pautas que indiquen los profesores.

Los cuadernos rotos, sucios, con los ejercicios sin corregir o mal corregidos, y que presenten contenidos ajenos a la asignatura serán evaluados 0.

II -Proyectos individuales o de grupo en 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato, presentados de forma oral o escrita, en los que se valora la capacidad creativa, la corrección gramatical, la capacidad investigadora, y la reutilización de los conocimientos adquiridos.

No serán válidos los trabajos escritos con letra ilegible, mal presentados y que no sigan las pautas indicadas por los profesores.

Los trabajos entregados fuera de plazo serán evaluados con 5, independientemente de su nota.

III - La actitud global en clase, la puntualidad, la participación voluntaria en la actividades propuestas, traer el material, el esfuerzo por repetir y / o hablar siempre en francés, y la colaboración para crear un buen ambiente de trabajo y respeto en la clase.

Para aprobar es necesario alcanzar la nota de 5 y la nota mínima de exámenes escritos debe ser igual o superior a 3,5.

### **Recuperación de evaluaciones pendientes:**

Al ser la evaluación continua, los alumnos que suspendan una evaluación pueden recuperarla sacando un 5 en la siguiente.

### **Convocatoria ordinaria de junio, y extraordinaria:**

Los alumnos que no hayan aprobado la materia por curso, tendrán derecho a una prueba global en junio. Esta prueba tendrá las mismas características que las realizadas durante el curso.

### **Los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores**

Los alumnos que se vuelvan a matricular de francés en el curso siguiente podrán recuperarla aprobando las dos primeras evaluaciones del curso siguiente.

Los alumnos que no vuelvan a cursar francés podrán recuperar la asignatura aprobando la prueba de convocatoria extraordinaria en las fechas propuestas por Jefatura y el Depto. Dicha prueba podrá constar de una parte de comprensión oral y será escrita.

### **Pérdida del derecho a la evaluación continua:**

Si el número de faltas de asistencia del alumno a la asignatura de francés supera el porcentaje de las horas totales marcado por el Proyecto Educativo del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, debiendo realizar una prueba final que comprenderá todos los contenidos del curso.

### **Irregularidades durante el desarrollo de una prueba:**

A excepción de pruebas puntuales en el que el profesor lo permita, no se permite consultar apuntes, ni libros, ni ningún dispositivo electrónico, ni hablar con el resto de los compañeros. El incumplimiento de estas normas invalida automáticamente la prueba. El alumno obtendrá la calificación de 0, y no tendrá derecho a repetir la prueba.

Si se trata de un examen global de junio el alumno tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria.